



GUÍA DOCENTE 2020-2021
ERGONOMIA Y ACCESIBILIDAD

1. Denominación de la asignatura:

ERGONOMIA Y ACCESIBILIDAD

Titulación

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Código

5860

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

RECURSOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA SALUD

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

MIRIAN SANTAMARÍA PELÁEZ Y OLALLA SÁIZ VÁZQUEZ

4.b Coordinador de la asignatura

MIRIAN SANTAMARÍA PELÁEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso: Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG8.- Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional
CG10.- Realizar la evaluación y adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
CE10.- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional transfiriéndolos a la práctica personal cotidiana.
CE18.- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Aprender la definición y generalidades de los conceptos de ergonomía y accesibilidad. 2.- Saber justificar el papel del Terapeuta Ocupacional en el área de ergonomía y accesibilidad. 3.- Reconocer el rol profesional del Terapeuta Ocupacional durante el proceso de intervención en el campo de la ergonomía y accesibilidad. 4.- Adquirir los conocimientos necesarios para aplicar la ergonomía y accesibilidad en los distintos ámbitos de ejecución. 5.- Aprender las herramientas de evaluación relacionadas con la accesibilidad y el cliente. 6.- Comprender el papel que juegan los productos de apoyo y el entorno.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE TEÓRICO PARTE TEÓRICA Tema 1: Ergonomía y Adaptación de Puestos de Trabajo. Tema 2: Introducción al concepto de Accesibilidad. Tema 3: Las necesidades de Accesibilidad de los ciudadanos. Tema 4: Prevención de riesgos laborales en el contexto sanitario. Tema 5: Marco Normativo y Promoción de la Accesibilidad.



BLOQUE PRÁCTICO

PARTE PRÁCTICA

- Justificación de la Terapia Ocupacional en el ámbito de la Ergonomía y Accesibilidad.
- Adaptación de Puestos de Trabajo.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la Ergonomía y Accesibilidad.
- Aplicación de la Ergonomía en los diferentes ámbitos de la vida diaria del cliente.
- Evaluación de las Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, del Transporte y de la Comunicación.
- Evaluación y Adaptación de Espacios: Accesibilidad adaptada al usuario.
- Manipulación manual de cargas.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la Ergonomía y Accesibilidad.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, (2003) I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales,

Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, (2005) Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas., Instituto Biomecánico de Valencia (IBV),

Francisco Farrer, (2003) Manual de ergonomía , 2ª, MAPFRE, Madrid,

Francisco, F., Gilberto, M., José, N. E., Ruiz, M, (2003) Manual de Ergonomía, Fundación MAPFRE,

Franklin Stein; Ingrid Söderback; Susan Cutler; Barbara Larson, (2006) Occupational Therapy and Ergonomics. Applying Ergonomic Principles to Everyday Occupation in the Home and at Work, 1ª, John Wiley and Sons Inc Print On, England, 978-1-86156-504-4,

IMSERSO , (2005) Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas, IMSERSO , Madrid,

IMSERSO, Dirección General de Política Tecnológica y Comité Español de Representantes de Minusválidos, Libro Blanco: I+D+I al servicio de las personas con discapacidad y las personas mayores, IMSERSO,

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), Concepto Europeo de Accesibilidad, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociale,

José María Cortés Díaz, (2012) Cuestionarios de autoevaluación y aprendizaje sobre prevención de riesgos laborales, 4ª, Tébar, Madrid,

Karen Jacobs, (2008) Ergonomics for Therapists, 3ª, Elsevier, Missouri, 978-0-32304853-8,

William S. Marras, Waldemar Karwowski, (2003) The occupational ergonomics handbook. Fundamentals and assessment tools for occupational ergonomics , 2ª, CRC Press, Boca Ratón,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE10, CE18	14	15	29
Clases prácticas	CG8. CG10	24	45	69
Trabajos	CE10, CE18	16	0	16
Asimilar y afianzar los contenidos prácticos de la asignatura	CG8. CG10	0	36	36
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, será necesario superar todos los procedimientos indicados a continuación.

Para superar dichos procedimientos será necesario obtener, como mínimo, la mitad de la nota exigida (en cada procedimiento).

De no superarse ambas partes, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será de 4,9

Posibilidad de mejorar nota: Tendrán posibilidad de mejorar nota aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 8.5 en la primera convocatoria, presentándose en la fecha de la segunda convocatoria y realizando un examen específico para tal ocasión. Para ello se debe avisar al coordinador de la asignatura en los dos días siguientes a la publicación de las notas de la primera convocatoria. La nota final de la prueba escrita será aquella obtenida en el segundo examen.

Procedimiento	Peso
PRUEBA ESCRITA TEORÍA	20 %
PRUEBA ESCRITA PRÁCTICA	20 %
TRABAJOS PRÁCTICAS OLALLA SÁIZ	25 %
TRABAJOS PRÁCTICAS MIRIAN SANTAMARÍA	35 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

De acuerdo con el artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados

Los alumnos que estén incluidos dentro de esta modalidad serán valorados de la siguiente manera:

- Prueba escrita teoría: 20%.
- Prueba escrita práctica: 20%
- Trabajos prácticas Olalla Sáiz: 25%.
- Trabajos prácticos Mirian Santamaría: 35%.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se realizará a través de: un examen escrito (40%), la presentación de un trabajo individual y su defensa ante la profesora (40%) y la presentación y resolución de un caso (20%)

Estudiantes de intercambio:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Apoyo individualizado tutorial.

Apoyo tutorial en la elaboración y exposición de trabajos e informes así como en la gestión de los grupos.

Medios audiovisuales; plataforma de la UBU (UBU virtual); referencias bibliográficas.

Manuales específicos de ergonomía y accesibilidad.



13. Calendarios y horarios:

Las fechas y horarios se pueden consultar en la página web del grado de Terapia Ocupacional:

<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>

<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

Examen teórico: Día indicado por el centro.

Entrega trabajos prácticos: la última semana de clase o en su defecto, fecha a convenir entre los profesores de la asignatura y los alumnos.

Prácticas en el aula, laboratorio y/o exteriores según horario.

Exposición de los conocimientos prácticos adquiridos según avance del temario práctico.

14. Idioma en que se imparte:

Español



**ADENDAS QUE RECOGEN LAS ADAPTACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS
ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,
EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS B (Enseñanza presencial física y virtual) y C-(Enseñanza telemática)
CURSO 2020/2021**

TITULACIÓN	Grado en Terapia Ocupacional	
CURSO	tercero	
ASIGNATURA y CÓDIGO	Ergonomía y accesibilidad 5860	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Miriam Santamaría Peláez	
PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA	Miriam Santamaría Peláez	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las clases, actividades o seminarios presenciales de grupo principal, se sustituirán, en caso de ser necesario, por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario publicado en web.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las clases, actividades o seminarios presenciales se sustituirán por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario publicado		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DEL ALUMNADO		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las tutorías se realizarán de forma presencial y no presencial a través del correo electrónico, los foros y la herramienta Teams, previo acuerdo de día y de hora. Preferentemente tendrán lugar dentro del espacio determinado como tutorías docentes de la profesora. No obstante, también, se podrá concertar citas fuera de este espacio en función de la disponibilidad de la profesora y el estudiante. También se podrán desarrollar tutorías grupales.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las tutorías se realizarán de forma no presencial a través del correo electrónico, los foros y la herramienta Teams, previo acuerdo de día y de hora. Preferentemente tendrán lugar dentro del espacio determinado como tutorías docentes de la profesora. No obstante, también, se podrá		



concertar citas fuera de este espacio en función de la disponibilidad de la profesora y el estudiante. También se podrán desarrollar tutorías grupales.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Especificarlos nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

El procedimiento de evaluación y los pesos en las dos convocatorias no cambiarán en el escenario B sobre lo recogido en la guía docente de la asignatura.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

El procedimiento de evaluación y los pesos en las dos convocatorias no cambiarán en el escenario C sobre lo recogido en la guía docente de la asignatura. La diferencia está en que en este escenario las pruebas de evaluación presenciales se sustituirán por cuestionarios online, participación en foros, tareas a través de la plataforma UBUVirtual, etc.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Salud. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Se mantendrán las fechas establecidas en el calendario de evaluación aprobado en Junta de Facultad, siempre que sea posible.

COMENTARIOS/OBSERVACIONES Posibles aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

En caso de cambios en las fechas de evaluación, estos se ajustarán a los establecidos y notificados desde Decanato de la Facultad.